Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

PROMULGADA
Decreto Nº 513
Fecha: 06/06/01

CPDE. EXPTE. Nº **491-HCD-01**
DESPACHO Nº 07 - COMISIÒN DE:
CULTURA Y FOMENTO

VISTO

El expediente Nº 491-HCD-01**;** Referente a: Solicitud de creación de la Bandera del Municipio de Berazategui; y

CONSIDERANDO

Que es iniciativa de La Casa del Joven de Berazategui, nucleamiento adherido al Partido Justicialista de Berazategui, la creación de una bandera distrital;

Que tenemos una insignia patria que nos identifica a nivel nacional;

Que tenemos una insignia que nos identifica a nivel provincial, bandera Bonaerense;

Que este tipo de iniciativa sea promovida por jóvenes de Berazategui, nos llena de orgullo;

Que sería de mucha importancia poder contar con una bandera a nivel distrital, para ser identificados por siempre.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A Nº 3332

ARTÍCULO 1º: CREASE la Bandera Municipal del Partido de Berazategui.-

ARTICULO 2º: La Bandera Distrital o Municipal tendrá idénticas características de tamaño y …….. material que la bandera nacional y provincial.-

ARTICULO 3º: En la elección de la bandera municipal o distrital serán invitados a participar todos ……. los colegios públicos y privados del distrito. Cada establecimiento educacional interviniente, hará participar a los alumnos de 2º ciclo y 3º ciclo E.G.B. y nivel Polimodal, pudiéndose hacer extensivo a otros niveles educativos, cada establecimiento enviará una propuesta que la represente, la que participará en una elección final.-

ARTÍCULO 4º: La bandera distrital tendrá las siguientes características que tendrán en cuenta los …….. participantes: Colores, naranja, azul y blanco, que deberán ser los colores predominantes, aceptándose otros en menor proporción o sujeto a las exigencias de la obra del participante y como emblema los símbolos municipal, nacional y/o provincial.-

ARTICULO 5º: La bandera distrital será de uso obligatorio en todos los edificios públicos del …….. distrito.-

ARTICULO 6º: Oportunamente, el Departamento Ejecutivo solicitará a los organismos ……. educacionales y provinciales, incorporar nuestra bandera distrital.-

ARTICULO 7º: El Consejo Escolar del distrito deberá instrumentar los medios para incorporar la …….. creación de la bandera distrital y/o municipal al respectivo programa de estudio.-

ARTICULO 8º: La elección final de la bandera distrital o municipal será entre las 10 elegidas de una ……. pre-selección

ARTICULO 9º: El jurado estará integrado por personajes ilustres del distrito como así también …….. distintas autoridades.-

ARTÍCULO 10º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dèse al Registro General y cumplido, …….. ARCHIVESE.-

Berazategui, 18 de Mayo de 2001.

ES COPIA FIEL
Ordenanza Digitalizada
14/11/2009
Rodolfo Aguilar

f